



## SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA ADMINISTRAR MEDICAMENTOS

### DATOS DEL ALUMNO/A:

APELLIDOS:					
NOMBRE:					
NIVEL EDUCATIVO:		CURSO Y SECCIÓN		EDAD	

D/Doña. \_\_\_\_\_ en mi calidad de padre / madre / tutor/a del alumno arriba referido, SOLICITO Y AUTORIZO a que, se proceda a la administración de la medicación descrita a continuación por parte de su tutor/a o, en su caso, del profesional bajo cuyo cuidado se encuentre en esos momentos.

Eximimos al personal de COLEGIO MARÍA INMACULADA de cualquier responsabilidad por administrar este medicamento en horario escolar. Entendemos que la información del medicamento puede ser compartida por el personal docente que trabaja con nuestro hijo/a cuando sea necesario, así como con el personal del 112, en caso de que sean llamados.

### EXPONE

#### Primero.

Que mi hijo/a ha sido diagnosticado de \_\_\_\_\_. Se adjunta receta o informe médico.

#### Segundo.

Que como consecuencia de lo anterior, necesita la administración del medicamento \_\_\_\_\_, conforme a las indicaciones que se señalan a continuación:

Dosis a administrar	
Forma de administración	
Duración del tratamiento	Desde el día ____ a las ___ horas, hasta el día ____ a las ____ horas, tal y como se indica en la receta médica.
Hora	
Requisitos de conservación del medicamento	

Firma del padre/madre/tutor:

\_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, de 202\_\_\_\_\_

*Hijas de la Caridad*



## INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS:

1. La administración de medicamentos, por parte del personal del centro, solo tendrá lugar en aquellos casos en los que resulte imprescindible suministrarlos en horario lectivo, o en su caso, en horas en las que el menor permanece en el centro educativo.
2. El personal del centro administrará los medicamentos, siguiendo las indicaciones señaladas en la receta o informe médico, cuya copia deberá adjuntarse a la solicitud y autorización de administración del medicamento en cuestión, de la misma manera que haría el padre, madre o tutor.
3. Solamente se podrán administrar medicamentos que no requieran de preparación.
4. La familia aportará al centro toda la información complementaria necesaria que pueda solicitar el centro para atender mejor el requerimiento solicitado.